

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
De la capital: mes, UNA peseta. Fuera: tres meses, 2.50; seis, 4.50; un año, 8.00.  
De provincias: mes, 1.50; tres meses, 4.50; seis, 8.00; un año, 15.00.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN  
Anuncio: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 14; 3.ª, 10; 4.ª, 6 céntimos línea.  
Gacetas y anuncios de redacción, precios convencionales.  
Equivalencias: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.  
Noticias entre lutos, desde 4 pta. en adelante.  
PAGO ADELANTADO

AÑO XXVI. Núm. 7, 805 - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Martes 14 de Noviembre de 1916

**EL SEÑOR**  
**D. Pedro Santa Olalla Diez**  
**ha fallecido, en el día de hoy,**  
A LOS 75 AÑOS DE EDAD,  
DE SPEDS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
(Q. E. P. D.)

Su deconsolado hijo D. Teodoro Santa Olalla, del Comercio de es la plaza; hija política D.ª Dionisia Crespo; nietos, tios, sobrinos, primos y demás parientes

Replican á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana, á las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán sumamente agradecidos.

Burgos 14 de Noviembre de 1916.  
Vivís: San Cosme, número 8.  
El duelo se despide frente á las Salesas.  
**No se reparten esquelas.**

## Ayuntamiento

### Las reformas de Burgos

Ayer, á las 4:50 de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Almazara, con el fin de discutir el proyecto de la Alcaldía sobre las reformas de Burgos, que quedó pendiente en la sesión del viernes último.

Hizo uso de la palabra en primer término el señor Gutiérrez Moliner, quien después de decir que no viene á defender intereses particulares, sino el bien general de Burgos, pueblo donde ha nacido y donde tiene todos sus cariños, hizo una defensa de su moción relativa á la construcción de escuelas y apertura de la calle de la Moneda, asunto este de gran necesidad.

Adelantó que hasta que no se incluyesen en el plan de la alcaldía la moción por él presentada, se opondrá á la aprobación de aquel.

Indicó que la apertura de la calle de la Moneda es un proyecto importante que tiene un ambiente de opinión que debe recogerse y acometer de lleno la obra, pues su coste no es todo lo grande que en un principio puede parecer, toda vez que significa unas 380.000 pesetas, contando con la expropiación de las siete ó ocho casas que es necesario derribar, cuya cantidad es en parte reembolsable con el apoyo que los propietarios de aquellas fincas habían de prestar al Municipio y con la venta del solar que quedase del derribo.

Hasta tal punto está convencido el señor Gutiérrez Moliner de que los propietarios contribuirían con alguna cantidad de importancia, que indicó que si así no lo hacen, él pediría que dicha obra no se realizase.

El señor Castilla se mostró conforme en principio con el plan de la Alcaldía y pidió que se incluyesen en él la pavimentación de las calles de San Cosme, Progreso, Concepción, Calera, Santa Clara, Mercedes y plaza de Vega, el arreglo de las aceras de Barrio Gilmeno y colocar un antepecho ó pretil frente á la Merced, hasta el puente de Bessaón.

Pidió luego que se estudie la causa á que obedece que en el Hospital de San Juan muera el 33 por 100 de los que allí entran, mientras que en el del Rey la mortalidad no alcanza más que el 21 por 100.

El señor Leiza se adhirió á lo propuesto por el señor Castilla, como concejal por el sexto distrito.

El señor Montero manifestó que no pudo asistir á la sesión del viernes por encontrarse indispuesto.

Recordando algunas palabras del señor Moreno, pronunciadas el día 10, dijo que la situación del Ayuntamiento no es tan negra como aquélla que pintó, pues es bastante desahogada, á pesar de la baja experimentada en los ingresos desde que se suprimió el gravamen del vino.

(Ocupa la presidencia el señor Gutiérrez Moliner, y el señor Almazara se sienta en el puesto de aqnel).

Según el señor Montero haciendo una defensa del plan de la Alcaldía, mostrándose partidario de emitir el empréstito para mejorar y sanear Burgos.

Combatió los proyectos del señor Rodríguez (D. J.), por entender que si todos los concejales presentasen un plan, sería este el cuento de nunca acabar.

El señor Almazara dijo que no es exclusivista y que admitirá cuantas observaciones se le hagan, siempre que se le convenza de que las obras que se propongan son convenientes y necesarias.

Indicó que él no ha hecho más que recoger las aspiraciones de todos, siendo un codificador de todas ellas.

Rebatido continuación, punto por punto, sus trabajos, haciendo ver la necesidad de las obras que propone.

Ocupándose después de lo propuesto por el señor Rodríguez (D. J.) manifestó que las aguas del depósito de la Quinta son mejores, según el análisis de los técnicos, que las de la Compañía de Aguas; que cubrir el río de la Cava supone un gasto de una cantidad muy grande para el Ayuntamiento de Burgos; que asfaltar el paseo del Espolón es una obra de lujo, y como tal debe desecharse, hasta tanto que se cubran las necesidades más urgentes; que la adquisición del cuartel de caballería no debe incluirse en empréstito, por existir un expediente en el que se propone una permuta; que la urbanización de la plaza del Duque de la Victoria está ya acordada y se hará en presupuestos ordinarios.

Y así, asunto por asunto, rebatió los argumentos que en la sesión pasada empleara el señor Rodríguez al defender su proposición, desechando las obras que ésta abarca, unas por estar ya acordadas y otras por su excesivo coste.

Reconoció que Burgos necesita algo en materia de escuelas y mostró su opinión de que esto se haga poco á poco, no de una vez, pues este año ha hecho el Ayuntamiento un desembolso de 27.000 pesetas para comprar un solar donde construir un grupo escolar y ha depositado 12.500 para el mismo fin.

Reconoció conveniente la idea de abrir la calle de la Moneda, pero cree que por hoy deben dejarse las cosas como están, porque tal obra supone más de 500.000 pesetas y casi vendría á enjugar la totalidad del empréstito.

No le parece esto de una gran necesidad, por tener la de la Moneda dos ca-

lles paralelas, distantes, la que más, 80 metros.

Cree factible algunas de las obras propuestas por el señor Castilla, pero sin incluir las en el empréstito, puesto que pueden realizarse con el presupuesto ordinario.

Opinó que no debe alarmar la mortalidad en el Hospital de San Juan, porque lo dicho por el señor Castilla se refiere al mes de Septiembre en que hubo una epidemia de fiebres gástricas, y además en dicho establecimiento ingresan personas de los pueblos que no son recogidas en otros y vienen en gravísimo estado.

El señor Moreno volvió á oponerse á la aprobación del plan, por considerarle inoportuno hasta tanto que se celebre la Asamblea de Ayuntamientos.

(Ocupa la presidencia el señor Almazara).

Indicó que desconfía de estas Asambleas, porque adolecen de dos defectos: uno el convocarlas en Madrid, pues desde que entran en la Corte los representantes se contaminan tanto con el espíritu de allí que llegan á olvidarse de su principal misión, y otro, el que á esas reuniones asistan los alcaldes, que no llevan la independencia debida.

Mostróse partidario de que se cubra el río de la Cava, por considerarlo de tanta necesidad como el caso de la Isla.

El señor Rodríguez (D. J.) defendió su proposición, no en el sentido de que se apruebe toda ella, sino en el de que se escojan las obras que se consideren más viables.

El señor Oynuelo hizo ver que la situación de la Hacienda municipal no es mala, como dijo el señor Moreno, sino todo lo contrario; pues se han atendido todos los pagos.

El señor Cuesta indicó que al presentar su moción el señor Gutiérrez Moliner, no pensó en entorpecer su marcha, como tampoco la del señor Almazara.

Dijo que las aguas del depósito de la Quinta se encuentran en buenas condiciones de potabilidad.

Cree que es una obra de lujo el asfaltar el paseo del Espolón y que, por lo tanto, debe desecharse la idea.

Hizo constar que para la cubierta del mercado de ganados se han gastado ya algunas cantidades para loscimientos, aserrar maderas y construir la mitad de la cubierta.

En este momento, nueve de la noche, se suspendió la sesión hasta las diez.

Reanudada á las 10:25, continuó hablando el señor Cuesta, asegurando que quitando el Penal, los Hospitales y el Hospital, la mortalidad en Burgos es la menor de España.

Entendió que hace falta una escuela en la calle de Fernán González y que, alquilando la Casa del Cubo, puede instalarse allí, llevando al empréstito la cantidad necesaria á tal fin.

Para esto podía recomponerse una de las calles de San Juan ó Puebla y con el sobrante hacer el grupo escolar en la citada casa.

El señor Montero hizo resaltar el apoyo que el Estado presta al Ayuntamiento de Madrid, mientras que á los demás se les deja desamparados.

El señor Gutiérrez Moliner no se mostró conforme con la idea del señor Cuesta, y propuso que con las 175.000 pesetas que quedarían de remanente, emitiendo un empréstito de un millón de pesetas efectivo, se construyesen las escuelas.

Volvió á insistir en que se incluyesen sus proposiciones en el plan de la alcaldía, diciendo que el coste de la apertura de la calle de la Moneda no es tan elevado como ha dicho el señor Almazara.

El señor Montero solicitó del señor Gutiérrez Moliner que presentase una enmienda, pidiendo la supresión de una cantidad y la inclusión en el empréstito de otra para satisfacer sus deseos.

El señor Gutiérrez Moliner pidió que se adicione lo que se refiere á Instrucción pública, y que el Ayuntamiento acuerde aceptar la idea de abrir la calle de la Moneda, sin perjuicio de que en su día se determine la forma de realizar las obras.

El señor Moreno interesó que se incluyesen en el plan del alcalde los proyectos del señor Gutiérrez Moliner.

Acto seguido el señor Almazara puso á votación si se consideraba oportuna la ejecución de las obras de reforma de la capital sobre la base de un empréstito.

Se acordó de conformidad por 16 votos contra uno.

### Cauce del paseo de la Isla

Los señores Oynuelo y Cuesta abandonan el salón.

La obra de que se trata se presupuesta en la siguiente forma:  
Compra de los derechos que al salto de agua tienen los herederos del señor Zamora, 60.000 pesetas.  
Compra de los derechos que al salto de agua tienen los señores Conde Hermanos, 112.500.  
Construcción del alcantarillón aprovechando el cauce, que quedará cubierto, 61.300.

El señor Moreno propuso que estas cantidades se fijen en globo, no por partidas.

Así se acordó, aprobándose la cubierta del cauce con la compra de los saltos de agua.

### Lavaderos públicos

Importe de un lavadero para 110 plazas en terrenos propios del Ayunta-

miento y lindantes con la finca titulada «Huerta Mayor», en la carretera de Valladolid, surtido con agua del río, derecho adquirido por el Ayuntamiento, según proyecto existente formado por el señor arquitecto municipal, pesetas 78.000.

Importe de otro lavadero de igual capacidad, en los terrenos de la arboleda de «Los Vadillos», (también propiedad del Ayuntamiento, utilizando el sobrante de agua de alimentación de las turbinas de la fábrica eléctrica de la Compañía de Aguas de esta ciudad, pesetas 84.000.

Quedó aprobado.

### Construcción de un evacuatorio subterráneo en los jardines del paseo del Espolón.

Se elevan estas obras á 13.200 pesetas y se suprime el urinario emplazado á la parte izquierda del puente de Santa María.

Así se acordó.

### Adoquinado de las calles de San Juan y Puebla, con la especie de plaza formada por el encuentro de las mismas.

Mil seiscientos veintidós metros cuadrados de adoquín de Deva, sobre capa de hormigón en la calle de San Juan, pesetas 30.799.

Mil cincuenta y cinco metros cuadrados de igual pavimento, en la calle de la Puebla, pesetas 20.045.

Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados del mismo pavimento, en la especie de plaza formada por el encuentro de las calles de San Juan y Puebla, pesetas 8.550.

El señor Moreno se opuso á que fuera aprobado ó interesado que dichas cantidades se destinasen á cubrir el río de la Cava desde el puente de San Lesmes al de las Viudas.

El señor Gutiérrez Moliner propuso que las citadas cantidades se destinasen á la construcción de un grupo escolar, y que el arreglo de la pavimentación se haga con cargo á los presupuestos ordinarios.

El señor Gil Baños se mostró conforme con la pavimentación.

El señor Cuesta pidió que se destinasen 15.000 pesetas para el arreglo de las calles y el resto á la construcción del grupo escolar.

El señor Montero se opuso á estas enmiendas.

Sometido á votación se desechó el dictamen por 10 votos contra seis.

El señor Almazara propuso en vista de esto que se consignaran 15.000 pesetas para el arreglo de dichas calles.

Así se acordó por 12 votos contra cuatro.

### Calle de Eduardo Martínez del Campo

Importan los dos mil doscientos metros cuadrados de pavimento de la parte que se propone, ó sea desde la Avenida de la Isla á la calle de Barrantón, igual al indicado anteriormente, pesetas 41.800.

Quedó aprobado por 16 votos contra uno.

### Avenida de la Isla

Asciende el presupuesto de adoquinado de 3.560 metros cuadrados en la parte correspondiente desde el arco de Santa María hasta la plaza de Castilla, de igual clase y condición al señalado anteriormente, á pesetas 67.640.

Después de oponerse el señor Moreno, quedó aprobado el proyecto por 13 votos contra tres.

### Calle de Victoria

Importaría la pavimentación de 2.750 metros cuadrados de adoquín de Deva, sobre firme de hormigón, en el trozo desde el Espolón hasta el denominado «Puente de las Viudas», pesetas 52.250, de las que el Ayuntamiento abonaría el 50 por 100, ó sean pesetas 26.125, y el resto el Estado.

Aprobóse también con el voto en contra de los señores Gutiérrez Moliner y Moreno.

### Calle del Almirante Bonifaz

Importe del asfaltado de la calle del Almirante Bonifaz, en la parte que está adoquinada, pesetas 11.500.

También se opuso el señor Moreno y se aprobó el dictamen por 14 votos contra dos.

### Plaza Mayor

Por unanimidad se dispuso consignar 18.000 pesetas para pavimentar con losetas «Luz Ona» y asfaltar las porciones que faltan en la Plaza Mayor.

### Pavimentación de los puentes de San Pablo y Santa María

Supondría el 50 por 100 del gasto de pavimentar con adoquín sobre firme el puente de San Pablo 8.000 pesetas.

Importaría la pavimentación del puente de Santa María, 14.000.

Quedó acordado así, con los votos en contra de los señores Gutiérrez Moliner y Moreno.

### Alcantarillado del barrio de S. Pedro

Para estas obras se acordó por unanimidad consignar 30.430 pesetas.

### Pagos de obras ejecutadas y expropiadas

Se destinan para pago de la pavimentación ejecutada en la calle de Lain Calvo 45.392 71 pesetas y para las expropiaciones de las calles de Santander, Fernán-González y San Pablo 89.150.

Aprobáronse estas partidas.

**Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.**  
Tratamientos sin operar.  
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid  
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

**Dr. López Gómez,**  
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.  
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Profesor ayudante del Dr. Castrosana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.  
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres.  
Lain-Calvo, 18, principal.

**Doctor G. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.  
Lain-Calvo, 18, principal.

**Gabinete médico de A. Izquierdo**  
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.  
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económica.  
Huerto del Rey, 22, principal.

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

Entramos hoy en una semana muy atormentada por los comentaristas políticos. Unos anuncian que merecerá el título de trágico, porque durante ella surgirá una crisis ministerial. Otros la juzgan decisiva para el curso de los acontecimientos políticos. Si ella pasa sin que surjan acontecimientos ruidosos—sino—el Gobierno estará en camino de llegar sin quebranto y con éxito al final de esta jornada parlamentaria.

Efectivamente; esta semana está situada en el almanaque en un punto verdaderamente estratégico para la marcha de la política. Está el tiempo avanzado, muy avanzado, y la discusión de los presupuestos va demasiado lentamente.

En esta semana, por la fecha en que nos hallamos, se debe decidir si al cabo las minorías van á dejar pasar la labor económica del Gobierno ó si la obstrucción sembrada que algunos parecen hacer, se desmenuzará y vendrá á presentarse claramente.

Hay quienes afirman que determinados elementos están decididos á hacer imposible la vida ministerial de Alba. En realidad todo depende, respecto á este punto importantísimo, de la actitud que al fin se ocoque la minoría conser-vadora, porque si ésta se decide por no facilitar al Gobierno, que ya cuenta con otros apoyos de las izquierdas, nada quedará reducido á que al final se vaya á una sesión permanente. Ahora,

13 de Noviembre.

Sinforiano Arasti.-FABRICA DE CALZADO
Puebla, 21, 23 y 23. VENTAS AL POR MENOR
Se liquidan a precios reducidos importantes partidas de zapatillas de orillo, calzado suizo y zapatillas con piso de fieltro.
Zapatillas de orillo a ptas. 1'25. Calzado suizo a 4 Soles por 15 dias

Muebles de lujo, al contado y a plazos
No compras sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.
Basta colección de camas a precios económicos (mucho surtido)
Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)
PRECIOS SIN COMPETENCIA (c) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17
Cálculo mercantil Academia Izquierdo Correspondencia comercial
SUCESOR DE FERNANDEZ SUAREZ
Tenebraría de libros Director: José M. Izquierdo Prácticas de escritorio por partida doble Profesor mercantil Mecanografía
UNICA Academia en Burgos que prescinde de la preparación de otras materias y se dedica tan solo a la enseñanza comercial.
APUNTES DE TODAS LAS MATERIAS PLAZA DE VEGA, 18 y 20, 1.º

Gastos
Igualmente se aprobó el capítulo de 5.500 pesetas para los gastos que ocasiona el empréstito.
PROPOSICIÓN DEL SEÑOR GUTIÉRREZ MOLINER
Este capítulo propuso que la construcción de los grupos escolares se inaugure en el empréstito y que este se amplie en 250.000 pesetas más para la apertura de la calle de la Moneda.

Sección al profesor auxiliar de la Academia de Dibujo, D. Francisco Viejo.
Acordóse elevar al Estado el congreso de la Diputación para llevar a efecto la pronta instalación de una Red telefónica provincial.
Hoy consignar en presupuesto diez mil pesetas para un lavadero municipal a vapor con destino al Hospital.
Y se levantó la sesión a las diez, dándose por terminada la del segundo período ordinario.

Sesión secreta
A continuación se constituyó la Corporación en sesión secreta, para tratar de un asunto de personal, acordándose destituir a los capataces de los viveros de San Martín de Rubiales y Aranda de Duero, por faltas cometidas en el servicio.

Los submarinos en Burgos

No hay que alarmarse, no se trata de que hayan aparecido surcando el lánquido Arlanzón; pero bueno será que vayamos estando prevenidos ante la posibilidad de que asomen los periscopios en estas aguas, no por virtud de la realización municipal de un ensuciamiento, pero sí por efecto, quizás, de las maravillosas sorpresas que el insospeitado progreso del saber humano nos tenga reservadas.
Por ahora solamente tratamos de tener una base de aprovisionamiento; naturalmente que con las debidas precauciones para no correr grandes riesgos, ni menos llegar a quebrantar nuestra sacrosanta neutralidad.

Más para explicar a los lectores—si los hubiera—casi ha de ser el procedimiento eficaz de realizarlo, tropieza con el primer inconveniente de verina precisado nada menos que a relevar uno de los más recónditos secretos de los bariles submarinos, esas esperanzas resacas de las naciones marítimamente ancladas al presente.
No ha recibido la noticia por radiograma directo, pero me consta positivamente que la facultad de prolongar el tiempo de inmersión, de obtener suplementos de velocidad y de ocultación, tan decisivos en casos apurados y tan eficaces en momentos culminantes que les permita asegurar el ataque a los acorazados en condiciones de anular su inmenso poderío actual, ha empezado a conseguirse y se solucionará definitivamente con el empleo de motores cuya combustión pueda hacerse independientemente del aire atmosférico.
Para satisfacer este principio fundamental, hay que disponer de oxígeno en cantidades considerables y en condiciones de que pueda conservarse y obtenerse fácil y rápidamente; y ello se ha resuelto ya y se perfeccionará aún más, con la aplicación de un producto denominado Oxilita. No hay que divulgar demasiado el secreto.

Cada 2.440 kilogramos de este producto rinden una tonelada de oxígeno, que comprimido a la presión de tres y media atmósferas ocuparía 200 metros cúbicos, y en aire comprimido a igual presión un volumen de unos 1.000 metros cúbicos, mientras que en pastillas de oxilita ocupa un volumen un poco más de un metro cúbico; es decir que puede contenerse en un espacio mil veces menor. Por otra parte el consumo es de unos tres kilos de acetas pesados, de los empleados en los motores marinos Diesel, que corresponde a unos 500 caballos a plena carga.

Salta a la vista lo que ello representa para los submarinos, en los que tanta importancia tiene la distribución y aprovechamiento de espacios reducidos.
No te impacientes, benévolo lector que hasta aquí hableros llegado; todo lo dicho creo que es algo interesante y desde luego está dentro de la importancia actual. Sin embargo, estoy también conforme contigo en suponer que a los que somos tan de tierra adentro nos impresionan poco las cosas marítimas.
Pero ya no dejes la lectura por un poco más de paciencia, para lo poco que necesito cansarte. Claramente que yo, en manera alguna me proponía acometer la navegación por nuestro brazo de mar, pero a nosotros puedan afectarnos las consecuencias de lo expuesto y por eso juzgo que lo verdaderamente interesante para mí paisanos está en lo siguiente: en que la oxilita es lisa y llanamente el bióxido de sodio, que se prepara por sobreoxidación del sodio, que a su vez se extrae por electrolisis del cloruro fundido; que dicho producto ya sirve al presente para la obtención de oxígeno con destino a usos médicos, como la carga de balones, reserva del aire confinado, etc.; que además de otras aplicaciones tiene un gran campo de extensión, pues los motores de oxilita están llamados, como suele decirse, a producir una revolución, porque son susceptibles de muchos usos generales y especiales independientemente de la

navegación submarina, y, finalmente, que la fabricación industrial de la oxilita puede hacerse en grande escala, obteniendo también considerables cantidades de sodio en favorables condiciones económicas en cuanto se disponga con abundancia y baratura del cloruro de sodio y del fluido eléctrico.
Con esto y con recordar que el cloruro de sodio es la sal común, que en Pozo están las conocidas salinas y que a unos veinte kilómetros se halla la central hidroeléctrica de la sociedad «El Porvenir de Burgos», no necesitare agregar más para que cualquier burgalés vea la consecuencia y vislumbre la facilidad con que, acoplando estos elementos, se podría implantar a las puertas de casa una modernísima industria nacional de las que tanto anhelamos.
Ha ahí nuestra verdadera base marítimo-terrestre.

Habría suficientes ánimos para que con estos factores y con los aglomerantes preciosos se llegase a realizarlo y poniéndolo manos a la obra veamos de adelantarnos a otras regiones?
Brindo el asunto a las entidades y particulares que lo estimen interesante en cada localidad, invito a los pozanos con sal a demostrar que la tienen y saben emplearla, y hago más, desapareciendo por escatillón.
VALERIANO RUIZ CISNEROS.
Noviembre de 1916.

Sombrereria de Julián Saiz

Acaban de recibirse de París nuevos sombreros modelos, y de las principales casas de Madrid y Barcelona, un surtido inmenso de adornos para sombreros y preciosas fantasías.
A los caballeros
No obstante aconsejar las actuales circunstancias algún aumento en los precios de todos los artículos para caballero, por ser los de origen también más elevados, esta sazonal, en atención a sus numerosos clientes, ha decidido sacrificar sus beneficios en una medida que permita seguir vendiendo toda clase de sombreros y gorras a los mismos reducidos precios que regían el pasado año.
TELÉFONO NÚM. 224.

NOTICIAS

La falta absoluta de espacio nos impide publicar hasta el número próximo un comunicado del presidente de la Confederación de Sindicatos Profesionales de Obreros Católicos, relativo a la manifestación del domingo último.
Ha sido nombrado médico titular de Baños de Valdearados, el doctor don Pablo Vázquez Andrés.
El día 18 de Noviembre celebrarán las Marias y Discípulos de San Juan la conmemoración de sus fieles difuntos, en la Capilla de las RR. Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, tendrán lugar de comunión general celebrada por el R. E. Director, después de la cual se rezará un rosario y se expone el Santísimo Sacramento.
Por la tarde, a las cinco, después de rezarse la estación y el Santo Rosario, habrá una breve plática, Bendición y reserva.
En Villasar de Herreces, estando tendiendo una red para la conducción de energía eléctrica, ha ocurrido electrocutado Nicolás Hernández.
Ha fallecido en esta capital, a la edad de 18 años, la señorita Felisa Ruiz Madrid, alumna de cuarto año del Magisterio.
A sus apenados padres D. Pablo Ruiz, oficial segundo del gobierno civil y querido amigo nuestro, y D.ª Pilar Madrid, hermanos y demás familia, testimoniamos sincero pésame.

Esta tarde, en el rápido, han marchado a Madrid, con el fin de asistir a la asamblea de ayuntamientos el alcalde D. Ramón Almazra y el contador de fondos municipales D. Angel García Arbo.
De la alcaldía se ha hecho cargo el primer teniente alcalde D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

A los 75 años de edad ha fallecido en el día de hoy D. Pedro Santa Olalla Díez, padre de nuestro estimado amigo don Teodoro Santa Olalla, del comercio de esta plaza.
Reciban éste, su esposa D.ª Dionisia Crespo y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Por circular que inserta el «Boletín Eclesiástico» se dispone que la publicación de la Santa Bula se verifique con la solemnidad y formalidades de costumbre en la Santa Iglesia Metropolitana y en todas las parroquias del Arzobispado el día 3 de Diciembre, primer domingo de Adviento.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

El sábado, a las doce y media de la noche, el guardia municipal Manuel Ortega, de servicio en la calle de la Merced, vio a dos individuos que lo confundían sospechar y al tratar de detenerlos se dieron a la fuga, arrojando al suelo uno ellos dos butos.

Uno de estos contenía seis toquillas y el otro cinco canchales.

A las tres de la mañana de anteyor el vedno de Huelgas Isidoro Vargas y el de Sasamón José Martínez avisaron al guardia de primera Joaquín Gallo, diciéndole que en la cuneta de la carretera de Valladolid, frente a la posada de «El Siglo» había lios de ropas que resultaron ser nueva piezas de tela que producción del carro del ordinario de Aranda Guillermo Moreno.

Las piezas fueron entregadas al juzgado, no habiendo sido detenidos los individuos que se dieron a la fuga.

Hoy ha decomisado la guardia municipal una pequeña cantidad de pan frito de peso.
Como tenemos anunciado, mañana debutará en el Teatro Principal de esta ciudad la compañía que dirige Celedonio Rodríguez de la Vega, con la obra «Toninadas», de D. Manuel Linares Rivas.
Empezará la función a las nueve de la noche.

Ha salido para Santa María del Campo nuestro querido amigo D. Ezequiel Ortega Crespo.
Orden del día para la sesión de mañana del Excmo. Ayuntamiento:
Acta de la celebrada el 10 de los corrientes.

Hoy de la extraordinaria que tuvo lugar en el día de ayer.
Distámenes.—De la Comisión de Abastos, en la instancia de D. Bernardino Santos, pidiendo permiso para instalar una churrería en la planta baja de la casa núm. 2 de la plaza de Prim, y en la de los pesadores del Mercadoabierto, un símpla de que se les aumente el sueldo.

De la de Beneficencia, en la instancia de la señora superiora del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, interesando que se le conceda una subvención.
De la de Cementerios, en la instancia de D. Tomás Alonso, en símpla de que se le conceda su propiedad una sepultura del de San José.

De la de Gobierno, proponiendo que se proceda a la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal.
De la de Obras, en la instancia de D.ª Luisa Villalón y otras, en símpla de que se construya un lavadero en el barrio de Villatoro; en la comunicación del señor Robles, solicitando la devolución de los planos y documentos de su proyecto de lavadero; proponiendo que se anuncie un concurso para contratar el servicio de herraje y asistencia facultativa de las caballerías de la propiedad de la Corporación, y otro con el fin de adquirir pienso para el mismo ganado.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Pablo Casado, interesando que se le ceda una parcela de terreno en el término de Villmar; en la de D. Matías Zarranz, en símpla de que se le venda un terreno próximo a la casa construida con destino a sanatorio de los PP. Jesuitas; en la de D. Calixto Manzanedo, pidiendo que sean declarados años árboles de la carretera de Santander, y en la de D. Pedro Muela de Pinedo, haciendo igual petición respecto de otros árboles también de la carretera de Santander.

En varias cuantías.
CONSERVAS TREVIANO
Reconocida como la primera marca española.
Para el estómago, SUELADA. La mejor agua de mesa.

GANADEROS
Para curar todas las enfermedades de vuestro ganado emplead el acreditado desinfectante «ZOTAL».

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, los prefieren a todas las marcas.

Diario de avisos
BAPTOS DE MARANA
Santos Eugenio I, Leopoldo, Gertrudis.
CULTOS
San Cosme y San Damián.—Piadoso ejercicio del mes de Animas a las seis de la tarde.
San Lorenzo el Real.—Piadoso ejercicio del mes de Animas a las seis de la tarde.
Merced.—Novena a San Estanislao de Kostka, por la mañana, a las siete y media y por la tarde a las seis.

Boletín Oficial
El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ministerio de Hacienda.—Real decreto, autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, sobre constitución de un Banco Español de Comercio Exterior.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden, relativa a la tramitación de los expedientes instruidos para la provisión por concurso de las vacantes de Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Diputación.—Circulares de la ordenación de pagos, reproducidas.
Otra, sobre la venta de plantones del Campo práctico de agricultura.
Distrito forestal.—Relación de las licencias de pesca expedidas en el mes de Octubre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.
Asistencias prestadas:
Bernabé Villarrubia, de 11 años; herida contusa en el parietal derecho.
Celestino Coello, de 18; distensión de la muñeca derecha, por una caída.
Justo Barrojo, de 11; herida contusa en la mano izquierda.
Miguel Arce, de 12; herida contusa en la frente.
Higinio López, de 16; herida incisa en la mano izquierda.

Audiencia
Señalamientos para el día 15.
Audiencia Provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas, contra Juan Chicote, sobre incendio; defensor, Lic. Soto; procurador, León; relatoría del Lic. Valdeés.

Registro civil
Defunciones.—Juliana Mariscal Espiga, de Villatoro, 67 años, barrio de Villatoro; Angel Campo Calvo, de Loma (Palencia), 40 años; Penal; Pedro Santa Olalla Díez, de Viver del Cid, 76 años, San Cosme, 8 y 10; Felisa Ruiz Madrid, de Salamanca, 18 años, General Santocildes, 6.
Nacimientos.—Luis Nebreda González, María Luisa Salinero Frias.
Matrimonios.—D. Daniel Morquillas Arnaiz, con D.ª Julia Pascual Aparicio, mañana, a las seis, en San Lorenzo.

El tiempo.
Observaciones meteorológicas del día 15.
Barómetro: a las ocho de la mañana, 692,2; a las cuatro de la tarde, 692,0.
Temperatura: máxima sol, 28,0; máxima sombra, 19,5; mínima sombra, 3,8.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E; a las cuatro de la tarde, E.

Mercados
Burgos 14.—Alaga a 64,50 rs. los 44 kilos.
Mocho a 62,50 los 42 y 12.
Rojo a 61,12 y 62 los 42 y 12.
Centeno a 48 los 41 y 12.
Cebada a 38.
Yeros a 51.
Lentejas a 92.
Avena a 28.
Harina de primera a 22 rs. arroba, de segunda a 20.
Harinilla, los 46 kilos a 58 reales; comidilla, los 45 a 48; salvadillo, los 34 y 12 a 34, y salvado, los 34 y 12 a 36.
Patatas, 4 rs. arroba.
Entraron 800 fanegas.
El mercado sostenido.

Comunicados
La cuestión del pan
Es general el disgusto que en Burgos existe por la conducta observada por la casi totalidad de los industriales panaderos, pues todos creíamos que después de haber sido facultados por la Junta reguladora para elevar el precio, procurarían darnos el peso exacto.

Pero nos hemos equivocado lastimosamente, pues los hechos han venido a demostrar que en lo que respecta al peso del pan estamos peor que antes de la reunión de la ciudad Junta.
El fraude sigue tan descarado que raya en lo inconcebible, dándose el caso de que ayer, lunes, en un pan de kilo, pesado por el que esto suscribe, faltaban 32 gramos, y no haber podido encontrar en una tienda dedicada a la venta de pan uno solo que tuviese el kilo, pese se daba el caso de que todos estaban con el famoso sello de especial.

¡Oree el señor alcalde, oreen los panaderos que esto puede seguir así?
¿Puede indicar el señor Almazra el por qué no se cumplen las Ordenanzas Municipales en lo que afecta al reparto del pan?
Si esto sucedió ayer, cuando tan reciente está la grandiosa manifestación celebrada el domingo y en la cual se protestaba de la subida del pan y de su falta de peso, asusta pensar lo que pasará si el paciente consumidor, y en su lugar las autoridades, no ponen coto a tantos abusos.

El remedio lo tiene en sus manos el señor alcalde, ordenando constantes repenes, que ya debían haberse ejecutado.
Por lo que respecta a los honorarios, bueno será recordarles aquel adagio castellano que dice: «El que siembra viento...»

MANUEL SANTAMARÍA HERAS.
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Ruego a usted, en nombre de la Confederación de Obreros Católicos pertenecientes al Circulo de Obreros de esta ciudad y como presidente de la misma, tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado, por lo que le anticipo las gracias a. s. s. q. b. s. m.,
GERARDO MARTÍNEZ.
Burgos 14 de Noviembre de 1916.

En nombre de la Confederación de Sindicatos Profesionales de Obreros Católicos, domiciliada en el Circulo Católico, he de protestar del nombramiento de D. Cesáreo Pérez Peña como vocal de la Junta Reguladora y más de su gestión como representante de esta entidad; dicho individuo no pertenece a la Junta

Salón Parlatano
Mañana miércoles se proyectará la extraordinaria y sensacional película procedente del Gran Teatro, de Madrid, «Flor del mar», interpretada por la eminente actriz Lida Borrelli.
Secciones a las siete y a las diez.
En breve, «El yatch misterioso».

DIPUTACIÓN
Sesión de ayer
Se declaró abierta a las 6:30 de la tarde, bajo la presidencia del señor Yagüez, aprobándose el acta de la anterior y tomándose los siguientes acuerdos:
Se autorizó a la comisión encargada de instalar una Granja agrícola para que continúe sus gestiones sobre adquisición de terrenos.

Se designó una comisión, compuesta de los señores Domac, De Sebastián y Rivas, encargada de estudiar y redactar un proyecto de bases que comprenda un plan completo para el fomento de la riqueza agrícola del país.
Pasó a informe de la comisión de Fomento una proposición, sobre que el Campo práctico de agricultura se dedique íntegramente a la producción de árboles frutales y forestales.

Asimismo se resolvió proseguir las gestiones para la instalación de un manicomio en San Pedro de Cardena, y que una vez conseguida la cesión del manicomio, se abra un concurso de proyectos.
Quedó nombrada otra comisión para reorganizar la plantilla del personal.
Idem ídem para instalar «La Gota de Leche».

Fue retirado el dictamen emitido por la comisión de Fomento, en el expediente sobre que se construya un trozo de carretera en cada partido judicial, pasando el asunto a estudio de la Comisión provincial.
Aprobáronse nuevas bases reguladoras de las concesiones para determinados estudios artísticos.
Se acordó ampliar la clase de Arte decorativo de la Academia de Dibujo a otros trabajos de bordados y colorido.
Quedó retirado el dictamen emitido en el expediente de concesión de grati-

EL CENTRO. - Gran peluquería. - Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

directiva, ni ésta le ha nombrado para ninguna comisión, ni ha sabido nada oficialmente de que se hubiera nombrado un vocal de esta Confederación.

En esta Confederación no hay más autoridad que la Junta directiva, de la cual forman parte todos los presidentes y secretarios de los gremios como vocales de la misma; en esta Confederación no se ha recibido oficio ninguno, ni ese señor, que sin autorización ni derecho ha ejercido el cargo de vocal de una Junta, en representación de los obreros de este Circulo, ha notificado a la misma que había sido nombrado para dicho cargo.

Por consiguiente, esta Confederación, reunida en Junta, desautoriza todo lo dicho por D. Ceferino Pérez Peña como delegado de la misma.

Burgos 14 de Noviembre de 1916. - Por la Confederación, El presidente.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivos Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficina: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

La Central. VENANCIO OTERO MARQUINA. Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid, 3/20.

Información varia

Los artistas burgaleses. En la Exposición de Panamá han obtenido medallas de oro y de plata, respectivamente, los pintores burgaleses D. Julio del Val y D. Encarnación Bustillo.

El presidente

El conde de Romanones nos ha dicho que no ocurría nada de particular.

—¿Y de personal?—preguntó un periodista.

—Ni aun de eso—contestó el presidente.—Ya he visto una combinación de gobernadores en los periódicos. Eso a unos alegrará, pero, en resumen, a todos pondrá tristes cuando vean que no hay nada.

Añadió Romanones que esta tarde terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Estado y empezará la del de Fomento, que ha de llevar toda la semana, confiado en que se ha de adelantar bastante.

Respecto de los barcos fruteros que se decía habían sido detenidos en Gibraltar por los ingleses, le ha manifestado el señor Jimeno que han debido llegar ya a Inglaterra.

Un periodista preguntó a Romanones por qué se había cerrado la Exposición del caricaturista Raemsker.

Respondió el conde que se habían ausurado esa y otras Exposiciones, porque en ellas se ridiculizaba a los jefes de los Estados aliados, y porque el Gobierno tiene que obrar, y ha obrado siempre, con estricta igualdad para todos los caricaturistas, llamense germanófilos ó aliadófilos.

El periodista: —La opinión pública pone en duda la eficacia de la ley de subsistencias, puesto que nada se ha hecho todavía.

El presidente: —Precisamente hoy ha firmado S. M. el Rey un decreto, creando un instrumento para la aplicación de dicha ley, que consiste en una Junta de personas competentes.

No hemos podido ir tan deprisa—añadió—porque hay que atar muchos cabos.

Han visitado al jefe del Gobierno una comisión de las Diputaciones vascas, que fueron a hablarle de asuntos de aquellas regiones, y otros de secretarios de Ayuntamiento, quienes le hicieron entrega de las conclusiones votadas en la última asamblea.

Continúan las algaradas

Los estudiantes del preparatorio y los del Instituto del Cardenal Cisneros se presentaron esta mañana en el Instituto de San Isidro, pretendiendo entrar en el establecimiento y sacar a la calle a los alumnos que allí hubiese.

Cerráronse las puertas, pero consiguieron violentarlas y que saliesen sus compañeros.

Los grupos marcharon a la plaza de Oriente, donde fueron disueltos por los guardias con facilidad, pero rehechos más tarde se presentaron en los alrededores del Teatro Real.

Unas cuantas parejas desenvainaron los sables y dieron una carga,

dispersando a los estudiantes y practicando dos detenciones.

En Gobernación

Nos ha dicho el señor Ruiz Jiménez que con motivo de la dimisión del teniente alcalde Valero Hervás confirió con el conde de Romanones y el alcalde de Madrid, habiéndose hecho los siguientes nombramientos para las tenencias de alcaldía: señores Banco Parrondo, Salinas, Garrido, De Miguel, Casero, Flores Hidalgo, Agero y Fernández Moreno.

Ha firmado ya el ministro estos nombramientos.

En Palacio

El despacho del Rey con los ministros ha sido de larga duración, pues S. M. ha procurado enterarse minuciosamente de los asuntos de Gobernación y Hacienda, de que le han dado cuenta los respectivos consejeros.

El señor Alba sometió a la firma un decreto nombrando una Junta de subsistencias, en la cual figuran representantes de todos los colores políticos y entidades económicas.

El ministro de la Gobernación puso a la firma los decretos siguientes: Promulgando la ley por la que se suprime la categoría de oficiales quintos.

—Concediendo honores de jefe superior de administración a D. Saturnino Loma, jefe jubilado del cuerpo de Correos, y D. José Soler del Barco, alcalde de la Isla Cristina (Huelva).

—Idem la gran cruz de Beneficencia a D. Manuel Macchón.

Un almuerzo

El ministro de Hacienda almuerza hoy con el duque de Alba.

La familia Real

S. M. el Rey, después de despachar con los señores Conde de Romanones, Alba y Ruiz Jiménez, recibió en audiencia al marqués de la Mina y general Borbón.

La Reina D.ª Victoria, con la Princesa de Teck, el marqués de la Torrejilla, la duquesa de San Carlos y la dama de la Princesa, ha marchado en automóvil a Toledo, donde pasarán el día.

De Gracia y Justicia

Se han firmado las siguientes disposiciones:

Reformando los aranceles de los secretarios judiciales y procuradores.

—Nombrando jueces: de Sequeros, a D. Adolfo Gómez Caminero; de Peñafiel, a D. Federico Baudín; de Castrojeriz, a D. Luis Casuso; de Casas Ibáñez, a D. Rafael Serra; y de Cargas de Tineo, a D. Rodrigo Valdés.

Segunda conferencia

Madrid, 5/20.

La contienda europea

Noticias de Austria

VIENA.—La «Gaceta» publica un autógrafo del emperador dirigido al presidente del Consejo sobre constitución de una oficina para la organización de la distribución de víveres, dependiente de la Presidencia.

—Ha sido nombrado general de división, el almirante de la Armada

austríaca, archiduque Carlos Francisco José.

También han sido ascendidos a generales de división el archiduque José von Kirschnbach y von Heszfi.

Una victoria inglesa

LONDRES.—Oficial: Esta mañana atacamos en el río Ancre, penetrando en las defensas alemanas.

Nos hemos apoderado del pueblo de Saint Pierre, causando grandes pérdidas al enemigo y haciéndole 3.000 prisioneros.

La batalla continúa.

Las tropas inglesas desarrollan ahora la segunda parte de la operación empezada en el mes de Junio último.

En el Cairo

LONDRES.—Oficial: Los aviones enemigos arrojaron bombas en el Cairo, matando a varios indígenas é hiriendo a otros.

Un avance

LONDRES.—Oficial: Los ingleses se han apoderado en el frente occidental de Beaumont Hamel, avanzando hasta los límites de Guedecourt.

Parte alemán

BERLIN.—Un comunicado oficial confirma la victoria inglesa.

En otras partes del frente las tropas alemanas han arrojado a los ingleses de algunos puntos en que habían logrado penetrar.

En el frente oriental obligamos a los rusos a retroceder en los bosques de los Cárpatos y en los desfiladeros de Tolgio.

En el desfiladero de Torre Roja cogimos seis oficiales y 650 soldados prisioneros.

En Dobrudja, nada que señalar.

En el frente macedónico se registran escaramuzas.

Continúan los ataques de los aliados contra Monastir y al Norte de Czerna.

Comunicado austriaco

VIENA.—El enemigo atacó vanamente en Orsova y Campolung.

En Sochemero han sido rechazados los ataques de los rumanos.

Los ataques de los rusos en Hollo y Tolgio también han fracasado.

En el frente italiano no hay nada que señalar.

Nuestros hidroaviones han bombardeado las fábricas de Ponte Lavosero y las vías férreas de Ravens, originando varios incendios.

En las Cámaras

Congreso

Se abre la sesión a las 3/25, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores conde de Romanones y Jimeno.

El señor Ruano formula un ruego.

El marqués de Cortina explica su anunciada interpelación.

Dice que al hablar el señor Alba en pasadas sesiones del asunto de los trigos aludió a la sociedad Gómez Acebo, lastimándole a él injustamente.

Explica su gestión en la Dirección general de Comercio, habiendo logrado que no se encareciese el pan, y hace resaltar que el ministro de Fomento le ha agradecido su colaboración.

Afirma que no consta que ninguna sociedad Gómez Acebo se presentase al concurso.

Añade que el señor Alba tuvo ánimo de molestarle, puesto que para fortalecer su argumentación era igual que no hubiese citado su nombre.

El conde de Romanones manifiesta que cuando entre individuos de su partido surge algún choque, su deber es tratar de evitarlo.

El marqués de Cortina.—En señora ha tomado una cuestión muy seria para mí en broma y me ha dicho que la suspicacia me ha hecho ver ofensas donde no existían.

Suspéndese este debate.

El señor Silló se ocupa de la situación del Sindicato Católico ferroviario de Valladolid, pues es objeto de ataques y vejaciones.

Recuerda que en los graves momentos de la huelga general ferroviaria, estos obreros fueron los únicos que no abandonaron el trabajo, prestando importantes servicios al Gobierno y al país.

Cita hechos concretos, en que los ferroviarios católicos fueron escarmentados.

El señor Villanueva le advierte que termina el tiempo destinado a ruegos é interpelaciones.

Orden del día.—Presupuesto extraordinario.

El señor Jimeno reanuda su discurso.

Indica la intención del Gobierno de reformar la ley de 1900, para dotar mejor a los consules y diplomáticos.

Dice que estos deben ser eminentemente políticos y conocedores del país donde llevan la representación de España.

(Sigue la sesión).

Senado

Preside el señor García Prieto. El señor Elías de Molins se lamenta de la situación anormal en que se encuentran muchos Sindicatos Agrícolas.

Pide al ministro de Hacienda que organice un Negociado especial, para que el asunto no quede relegado a segundo término, y que indique al Banco de España que sean inscritos en sus registros los Sindicatos, para facilitarles las cantidades que la ley señala.

El señor Allende Salazar se ocupa del decreto regulador de la nacionalidad española.

Orden del día.—Reformas militares. Rectifica el señor Amat, (Continúa la sesión.)

BOLETIN

Boles

Table with exchange rates for various currencies and goods, including items like '4 por 100 interior', 'idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolea, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlos en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Circa sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuentos. Cuentas corrientes y préstamos en todas las provincias.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de acciones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 12 y de 4 a 7.

Famoso alimento norteamericano

FORCE

compuesto de trigo y malta de cebada. Lo más delicioso que se conoce. Quien lo prueba una vez, nunca deja de tomarlo, por ser el alimento más poderoso para crear fuerzas y mantener energías.

Pídase en ultramarinos, confiterías y farmacias.

Fabricado por H. O. Mills Company, EE. UU. Tres pesetas paquete

Unicos concesionarios para España y Portugal: U. S. TRADING COMPANY, Zarzadón, 32, Madrid.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

¡Labradores!

Si queréis ver fertilizados vuestros campos y obtener buenas cosechas, abonad los terrenos con abonos minerales de la Sociedad General de Industria y Comercio.

De venta en el almacén de Griguelmo Hermanos, Mahamud (Burgos). Precios de fábrica. Grandes rebajas por vagones completos y cantidades de consideración.

Lara Cede a su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

Montador electricista

Se desea persona para estar al cargo de una central de cabeza de partido, de corriente alterna, de alta tensión trifásica, que lleve algún año de práctica y tenga buenas referencias. Dirigirse a D. Manuel Chico, en Roa (Burgos).

Se vende

una mesa de escritorio y doble pupitre, una y otro de nogal. Llana de Afuera, 18, 2.ª, informarán.

Señorita francesa

con excelentes referencias y educación esmeradísima, ofrece para dar lecciones teórico-prácticas, por las mañanas. Informes en esta Administración.

Notario

La de D. Lucas Díaz Tapia se ha trasladado al paseo del Espolón, núm. 32, principal, donde tiene su estudio.

Traspaso

Se hace de un taller de carreteria, con fragua. Informará Guillermo Velasco, en Quintanilla Sobresierra.

Exposición de calzado

Almirante Bonifaz, número 5. Venta: calle del Mercado, 18.

Se ofrece toda clase de calzado, desde lo más fino a lo más corriente. Gran surtido en calzado de invierno. Zapatillas de orillo para señora a ocho y diez reales par.

Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

— JOSÉ RUIZ —

Alejandro Ochagavía

COMISIONISTA DE VINOS DE ALCANADRE, pone en conocimiento de su numerosa clientela de Burgos y su comarca que se han embarcado en dicho pueblo cerca de doscientas mil cántaras de vino tinto y clarete, todo de clase superior.

Los pedidos pueden hacerse a dicho comisionista, quien los servirá con la mayor puntualidad.

El ventorro de Frutos

Se arrienda el ventorro de la Vuelta de los Cocheros, llamado de Frutos. Para tratar, con su dueño, Zacarías Tobar, calle de Villalón, núm. 34 (barrio de San Pedro de la Fuente).

Se vende

Una máquina de hacer calceta con 50 agujas de posibles. Para tratar con Agustín del Pozo, Briviesca.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de ultramarinos «La Puzosa», Lain-Calvo, 12. En la misma informarán.

¡Novias!

Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Fábrica de aserrar

de MANUEL ANTON. Habiendo montado un gran torno mecánico y contando con personal competente ofrece a su numerosa clientela, y al público en general toda clase de torneado. Especialidad para la ebanistería.

Ocasión

Se arrienda un local amplio, para cuadros é almacenes, junto a la estación del ferrocarril. Informer: fábrica de tierra «La Concepción».

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900. Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

REUMA

CURA PRONTA, POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCION CON EL

BÁLSAMO NEURALGINE

El BÁLSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BÁLSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, GOTOSO, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Pídase en farmacias y droguerías

**Casa de Ricardo**

Esta casa de compra, sigue pagando a los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.  
 NOTA.—Compro toda clase de sellos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.  
 Calle de la Puebla, núm. 13, 1.

**Se admiten**

anuncios en el vestíbulo del Salón Parisiense, a precios económicos.

**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO**

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

**PIPERAZINE MIDY**

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

**Gran Buñolería Moderna**

En el establecimiento de vinos y casa de comidas de Bernardino Santos, plaza de Prim, número 2, y Travesía del Mercado, se ha instalado la **Gran Buñolería Moderna**, en la cual, además de los artículos concernientes al ramo, se sirven chocolates desde primera de la mañana hasta las once de la noche.

Servicio esmerado y económico.

**Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Médico-Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS

Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluvio

CONSULTA DE OCHO A UNA Y DE TRES A CUATRO

María de Molina, número 3.—VALLADOLID.

FABRICANTES

JAEGER & KNESSLICH  
BERLIN

**Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)**

Únicas para el hígado, esplenismo, disenteria, neurastenia y artrismo.

Se venden embotelladas a 1,25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.

HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.

COMEDOR.—Restaurant a 10 pesetas y comedor de 1.ª a 7 por persona, sirviéndose en mesitas particulares.

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse a la inclemencia del tiempo después de la ducha ó el baño, ni a demorar su desayuno más de 15 minutos, para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando parar mas tiempo.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.

En ambas hay automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

La Sociedad pone en conocimiento del público que, a pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR, ACILCHADOR

Depósito en Burgos: Espolón, 44.

**SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales**

**¡No dudarlo!**

Una prueba basta para nunca volver a usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Botes n.º	Peso gramo	Pesetas
7 B	90	0'90
4 B	170	0'40
8	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos a los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

**Modern'Garage 11 BURGOS**

**Descubrimiento sensacional**

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Escabiosis, herpes, impétigos, acné, carpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos forunculosa, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, 6.º depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 12, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIAN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

**CONTRALATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0'50 o paquete

**Taller de encuadernación DE EL JESÚS PEREDA**

SUCESOR DE MELCHOR CASADO.

Calle de Laine-Calvo, núm. 50 (local que ocupaba la encuadernación de Isias Bermejo) — Burgos —

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos.

Annunciar las ventajas de un Colegio es conveniente para el público. Demostrar el anuncio es necesario. Eso hace el **Gran Colegio Cervantes.—San Juan, 63** en comunicación con el Centro Internacional de Enseñanza.—Madrid asociado a la International Correspondence Schools.—Londres-Inglaterra

1.ª Enseñanza.—Bachillerato en 3 años.—Magisterio.—Correos y Telégrafos.—Carrera militar.—Comercio.—Carreras especiales.—Idiomas.—Carreras por correspondencia sin salir del pueblo.—Electricidad.—Mecánica.—Ingeniería de ferrocarriles.—Topografía y Dibujo.

Títulos válidos en Europa y América.

Éxitos extraordinarios en Bachillerato. El niño de 10 años Gerardo Escudero, hijo de un modesto empleado del ferrocarril (mozo de tren), ha hecho dos cursos en un año con 6 sobresalientes, un notable y un aprobado. El hijo del conocido agente de negocios D. Eusebio Vellido, ha aprobado tres cursos en un año, y el hijo de D. Eusebio López Marcos (Espolón Sastrería) ha hecho cinco cursos en 2 años. Estos y otros varios son los mejores informes. Se examinan en Burgos, Madrid, Vitoria, Segovia, Valladolid, etc.

Por insuficiencia del local y a petición de varios padres de familia, se trasladó este Colegio de la calle de Santa Clara a la de **San Juan, 63, habitación núm. 8.**

HONORARIOS ALTOS, PERO MUY VENTAJOSOS.

Procedimientos y carreras nuevas en Burgos: Para todas las fortunas: Proyéctense mejoras ADMISIÓN DE ALUMNOS: DE 12 A 2 Y DE 5 A 8 EN SAN JUAN, 63.

SUCURSAL de 1.ª Enseñanza: Colegio El Corazón de Jesús, SANTA CLARA, 7

**Carburo de Calcio** marca «Coreubión»

Pídase precio a Bonifacio López y Compañía, apartado 189. Bilbao

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

**HERNIAS (quebraduras)**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia se eventreación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado **«Hernias y quebraduras curadas con el tratamiento»**.

**AVISO IMPORTANTE**

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicando las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo ó cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 67, pral.